ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 02/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2017

"SERVICIO DE PROVISION DE CAFE EN MAQUINAS"
CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - ID Nº 341.143

En la ciudad de Asunción, a los 08 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramon Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, se procede al acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 02/2018 "SERVICIO DE PROVISION DE CAFE EN MAQUINAS" CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - ID Nº 341.143

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y/o Adenda:**
   Se informa que en la primera convocatoria del día 28 de febrero de 2018 según Acta de Prorroga donde solo presentó oferta la empresa ROAM S.R.L. (RUC: 80056832-0) y al no contar con un mínimo de 3 ofertas y conforme dispuesto por Resolución DNCP N° 522/15, y al Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909 y en virtud la Adenda 01 de fecha 28 de febrero de 2018, donde se indica que la fecha apertura de sobres se prorroga hasta el día el 08 de marzo de 2018 a las 10:30 Hs.

   Asimismo se comunica que el sobre de la empresa ROAM S.R.L. (RUC: 80056832-0) presentada el fecha 28 de febrero de 2018 a las 09:04 Hs. quedo en custodia de la Dirección de Contrataciones del IPTA y fue retirado el día 03 de marzo de 2018 por el Sr. Carlos Aguilar.

   Fueron cursadas invitaciones y la Adenda 01 para participar del presente proceso a las empresas:
   ROAM S.R.L., CAFÉ CORNER S.R.L., JULIO JOSE MERELES, DA VINCI S.A. y CAFÉ FICHA S.R.L.

   Habiendo mencionado todos estos antecedentes y en virtud Art. 24 de la Ley 2051/03 y a la Circular DNCP 522/2015, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	CAFÉ FICHA S.R.L. (RUC: 80002638-1)	03/03/2018 – 08:22Hs.
2	ROAM S.R.L. (RUC: 80056832-0)	03/03/2018 – 08:27Hs.

2. **A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:**

N°	Oferente	Monto Total de La Oferta
1	CAFÉ FICHA S.R.L.	12.562.-
2	ROAM S.R.L.	9.700.-

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

   La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	DDJJ DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE	ARTICULO 40	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA DEL MENOR	PÁGINAS FOLIADAS
CAFÉ FICHA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	39 PÁGINAS
ROAM S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1487656	PRESENTA	147 PÁGINAS

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el presente Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 10:43 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones